

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUEZ 1 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

LISTADO DE ESTADOS

ESTADO No. **001**

Fecha: 19 enero 2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300120150069400	ACCION DE REPETICION	NACION-MINDEFENSA-POLICIA	JHON JAIRO CARMONA ARIAS	Auto que ordena requerir Requiere proceso penal del expediente con Radicado No. 05266600020320090374.	18/01/2022	
05001333300120150102800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JORGE MARIO BLANDON MURIEL	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO	Auto que ordena requerir Requiere al INPEC para que proceda a realizar la consignación respectiva y acreditar el pago a fin de continuar con el trámite pertinente dentro de este proceso	18/01/2022	
05001333300120150102800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JORGE MARIO BLANDON MURIEL	EPS SURA	Auto que ordena requerir Requiere al INPEC para que proceda a realizar la consignación respectiva y acreditar el pago a fin de continuar con el trámite pertinente dentro de este proceso	18/01/2022	
05001333300120150138400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RUBY ERLENCI VIRGUES ARCILA	E.S.E HOSPITAL LA PAZ DE PUERTO TRIUNFO	Auto que concede Concede apelacion sentencia	18/01/2022	
05001333300120160044200	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ANGEL ESTEBAN ISAZA ISAZA	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO	Auto que ordena poner en conocimiento Respuesta auto de mejor proveer	18/01/2022	
05001333300120200028700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NELSON AUGUSTO MONTOYA HIGUITA	MUNICIPIO DE URRAO	Auto que ordena requerir Municipio de Urrao oficio	18/01/2022	
05001333300120210008100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ESTEFANÍA MARTÍNEZ MONSALVE	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS SANTA FE DE ANTIOQUIA	Auto Traslado partes 10 días Auto para proveer sentencia anticipada Prescinde de audiencia inicial/Fija Litigio/decreta pruebas/se otorgan 10 días para alegatos de conclusión. Para ver providencia (i) ingresa a www.ramajudicial.gov.co (ii) busca en la columna izquierda y dar clic en Juzgados Administrativos (iii) una vez realizado el paso anterior dar clic en Antioquia, Capital: Medellín (ix) agotado el paso anterior, dar clic en JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO DE MEDELLÍN (x) una vez ingresado al micro-sitio del despacho, dar clic en Estados electrónicos y luego en 2022, clic en mes de ENERO y luego dar clic en auto que se encuentra debajo del calendario. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435	18/01/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300120210011200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DAVID ESTEBAN VELEZ URREGO	MUNICIPIO DE GIRARDOTA	Auto rechazando la demanda RECHAZAR LA DEMANDA frente a la RESOLUCIÓN No. 32790 del 6 de agosto de 2020 por las razones expuestas en la parte motiva	18/01/2022	
05001333300120210011200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DAVID ESTEBAN VELEZ URREGO	MUNICIPIO DE GIRARDOTA	Auto admisorio de la demanda Solo respecto del acto administrativo Resolución 000000720695618 del 31 de enero de 2018, instaurada por DAVID ESTEBAN VÉLEZ URREGO en contra SECRETARIA DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA, ANTIOQUIA	18/01/2022	
05001333300120210015900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIME ALONSO CATAÑO ARENAS	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Audiencia CATORCE (14) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LA 1:30 P.M.	18/01/2022	
05001333300120210023700	ACCIONES DE TUTELA	MARGARITA MARIA SEPULVEDA	NUEVA EPS	Auto que decide incidente Termina incidente	18/01/2022	
05001333300120210025300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HUGO FERNANDO DURÁN ROA	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Auto admisorio de la demanda	18/01/2022	
05001333300120210029800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	INGETEC S.A.S	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	Auto inadmitiendo la demanda	18/01/2022	
05001333300120210029800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	INGETEC S.A.S	HIDROELECTRICA HIDROITUANGO S.A. E.S.P	Auto inadmitiendo la demanda	18/01/2022	
05001333300120210029800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	INGETEC S.A.S	ANLA	Auto inadmitiendo la demanda	18/01/2022	
05001333300120210029800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	INGETEC S.A.S	MINMINAS	Auto inadmitiendo la demanda	18/01/2022	
05001333300120210029800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	INGETEC S.A.S	MINAMBIENTE	Auto inadmitiendo la demanda	18/01/2022	
05001333300120210029800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	INGETEC S.A.S	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto inadmitiendo la demanda	18/01/2022	
05001333300120210029800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	INGETEC S.A.S	SEDIC S.A	Auto inadmitiendo la demanda	18/01/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300120210029800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	INGETEC S.A.S	INGETEC S.A	Auto inadmitiendo la demanda	18/01/2022	
05001333300120210029800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	INGETEC S.A.S	CORPOURABA	Auto inadmitiendo la demanda	18/01/2022	
05001333300120210029800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	INGETEC S.A.S	CORANTIOQUIA	Auto inadmitiendo la demanda	18/01/2022	
05001333300120210029800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	INGETEC S.A.S	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto inadmitiendo la demanda	18/01/2022	
05001333300120210029800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	INGETEC S.A.S	CONCRETO S.A	Auto inadmitiendo la demanda	18/01/2022	
05001333300120210031600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PATRICIA ELENA DIAZ JIMENEZ	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ITUANGO	Auto Traslado partes 10 días Auto para proveer sentencia anticipada Prescinde de audiencia inicial/Fija Litigio/decreta pruebas/se otorgan 10 días para alegatos de conclusión. Para ver providencia (i) ingresa a www.ramajudicial.gov.co (ii) busca en la columna izquierda y dar clic en Juzgados Administrativos (iii) una vez realizado el paso anterior dar clic en Antioquia, Capital: Medellín (ix) agotado el paso anterior, dar clic en JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO DE MEDELLÍN (x) una vez ingresado al micro-sitio del despacho, dar clic en Estados electrónicos y luego en 2022, clic en mes de ENERO y luego dar clic en auto que se encuentra debajo del calendario. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435	18/01/2022	
05001333300120210035000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	WILLIAM DE JESUS SANCHEZ BRAVO	Auto admisorio de la demanda	18/01/2022	
05001333300120210036000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RAUL FERNANDO OSORNO GIL	HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN LUZ CASTRO DE GUTIERREZ	Auto admisorio de la demanda	18/01/2022	
05001333300120210036600	Ejecutivo Singular	LORENA SIERRA SUCCAR	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE CONCORDIA	Auto inadmitiendo la demanda	18/01/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

EN LA FECHA

19 enero 2022

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Victoria Velasquez
SECRETARIO (A)